Exp 96557.

NOMBRAMIENTO

Ambato, 3 de febrero del 2010

No se encuentra en base de datos

Señor
Alvaro José Herdoíza Holguín
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de Socios de la compañía **"MIL BOOTS CIA. LTDA."** en resolución tomada el día de hoy 3 de febrero del 2010 designó a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El **GERENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo treinta y tres de la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada el quince de diciembre del 2006, ante el Notario Quinto del Cantón Ambato, Doctor Hernán Santamaría S., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 11 de enero del 2007.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Jaime Cristobal Herdoíza Cobo
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **"MIL BOOTS CIA. LTDA."**

Ambato, 3 de febrero del 2010

Alvaro José Herdoíza Holguín
CI. 180150~~403-4~~
Ecuatorian

Nombre: Alvaro José Herdoíza Holguín
Cédula de Identidad. 180150403-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Miraflores y Pasaje Las Retamas
Telf. 2827201

Razón: Queda inscrito con el Nº 0081
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

05 FEB. 2010

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

Registrado
04/08/2010.